

Teniendo en cuenta el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano,

¿Debo cambiar mi código de Barras?

SI, cuando



Hay cambio en el contenido neto declarado del producto.



Remueve marca de certificación emitida por un organismo regulatorio.

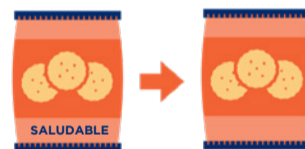
NO, cuando:



Se incluyen los sellos de advertencia en la cara principal de exhibición del producto.



Se remueve publicidad o ganchos comerciales que atraigan la atención de población infantil.



Se remueven declaraciones o términos de propiedades de salud y derivados.

Información Nutricional		
Proteína Bar (48 g)		5,50 (1)
Valor Energético	877 kcal + 331 kJ	16
Carbohidratos	248 g	4
Proteína	15 g	20
Grasa Saturada	1,6 g	2
Grasa Saturada	0,3 g	1
Grasa Trans	0,0 g	0
Fibra Alimentaria	0,0 g	0
Sodio	0,0 g	0

Hay cambio en el sistema de medición y declaración de la tabla nutricional.



Hay reformulación de los ingredientes sin afectar la funcionalidad* del producto.

*"Funcionalidad" se define a los usos particulares o en conjunto para los que está diseñado algo

Conozca a profundidad estas y otras determinaciones de su interés en la serie de

Webinars: "Entornos Alimentarios Saludables"

Regístrese a los Webinar aquí

Estas consideraciones aplican para los ALIMENTOS incluidos en la reglamentación mencionada.